

**INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL TRIMESTRE ENERO-MARZO 2002.**

Con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en concordancia con el Título Cuarto del Presupuesto de Egresos de la Federación, y del Título Tercero del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, en donde se establecen los criterios y lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria que se deberán observar en 2002, se elaboraron las **NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002.**

Con esto el Instituto Electoral del Distrito Federal se sumó al esfuerzo por desarrollar un ejercicio público transparente, responsable, eficiente e innovador, a través de esta herramienta administrativa que permitió la optimización en el uso de sus recursos financieros, materiales y humanos, logrando dar un paso decidido en la construcción de una administración moderna con un marco normativo actualizado y funcional en materia presupuestal e integrado por servidores públicos conscientes de su papel y dispuestos a llevar a cabo la delicada responsabilidad que se les ha confiado.

A continuación se presenta un informe relativo a los ahorros que se tuvieron con la aplicación de esta normatividad, a partir de su entrada en vigor el día primero de febrero de 2002, en lo relativo a los principales rubros de servicios como son: telefonía local y celular, servicio de fotocopiado, energía eléctrica y consumo de agua, limpieza, telefonía celular vía radio, comedor, pasajes y viáticos; arrojando un ahorro de \$171,189.38 de enero a marzo de 2002, como se aprecia en el siguiente cuadro:

<b>SERVICIO</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE 2001</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE 2002</b>	<b>AHORRO</b>
Servicio Telefónico	\$1,292,708.03	\$1,585,141.04	-\$292,433.01
Telefonía Celular	\$182,428.48	\$97,678.88	\$84,749.60
Fotocopiado	\$305,216.15	\$210,918.26	\$94,297.89
Energía Eléctrica	\$535,464.99	\$420,083.00	\$115,381.99
Agua	\$62,302.00	\$77,459.00	-\$15,157.00
Limpieza	\$835,197.71	\$661,461.60	\$173,736.11
Tel. Celular vía Radio	\$22,742.59	\$28,019.40	-\$5,276.81
Comedor	\$248,365.50	\$264,764.49	-\$16,398.99
Pasajes	\$109,176.80	\$89,961.00	\$19,215.80
Viáticos	\$13,800.00	\$726.20	\$13,073.80
<b>PORCENTAJE DE AHORRO</b>		<b>4.746%</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,607,402.25</b>	<b>\$3,436,212.87</b>	<b>\$171,189.38</b>

## **Reducciones:**

En lo relativo a la telefonía celular, en los casos de Director Ejecutivo y Director de Unidad, existe un ahorro en comparación con el primer trimestre del 2001; esto debido a los cambios de planes tarifarios del Plan Diamante (con un costo de \$1,379.00 contando con 950 minutos libres) por el Plan Global que tiene un costo mensual de \$845.00 con 510 minutos libres.

Para el servicio de fotocopiado, en el primer trimestre del 2001, se tenían rentadas 27 máquinas fotocopiadoras en las diferentes áreas, reduciéndose el número de máquinas a 18, para el mismo periodo de 2002, proporcionando el mismo servicio y continuando con el control del número de copias establecido por las normas de Racionalidad y Austeridad.

Por lo que se refiere al consumo de energía eléctrica, hubo un ahorro debido al cambio de Polanco a Huizaches; también cumpliendo con las Normas de Austeridad, se han apagado las luces al término de la jornada laboral. A partir de las 18:30 horas, inicia el recorrido para verificar las áreas en las que ya no es necesario el suministro.

En el servicio de limpieza se reportó también un ahorro: por un lado, se redujo el costo por elemento en la contratación para el 2002 y por el otro se practicaron descuentos de faltas en este trimestre. El costo por elemento para el 2001 fue de \$3,427.00 y para el primer trimestre del 2002 es de \$2,760.00.

## **Incrementos:**

En lo relativo al servicio telefónico, existe un incremento en el primer trimestre de 2002 con relación al de 2001, debido a que al realizar el cambio del personal que se encontraba en las oficinas de Polanco a las nuevas instalaciones en Huizaches, existió la necesidad de rutear<sup>1</sup> la mayoría de las líneas que existían en Polanco; esto debido a que el conmutador que se encontraba en funcionamiento en las oficinas mencionadas, se puso en marcha hasta fines del mes de febrero en Huizaches.

El servicio de suministro de agua potable, también tuvo un incremento en el mismo trimestre, esto se debió a que en el 2001, las oficinas de Huizaches no se encontraban ocupadas, por lo que el uso del agua potable aumentó considerablemente al trasladarse el personal. Cabe señalar que las oficinas de Polanco siguen funcionando, con personal del Instituto.

Por lo que se refiere a la telefonía celular vía radio, hubo un incremento del 4.5% en el costo; lo anterior derivado de que se cobraba por el servicio de suministro de telefonía vía radio y celular la cantidad de \$690.00 por 50 minutos mensuales y en el año del 2002, se erogó la cantidad de \$720.00 por 150 minutos.

---

<sup>1</sup> Rutear es una función del equipo telefónico, por virtud de la cual si una persona realiza una llamada a uno de los números telefónicos que estaban instalados en el inmueble de Polanco, automáticamente se pasa la llamada al mismo número instalado en el inmueble de Huizaches, con un costo adicional por renta de la línea adicional. Esto fue por los meses de enero y febrero.

Para el servicio de comedor se registró que en el año 2001 había un promedio mensual de 1,885 servicios de comida a un costo de \$38.00; es el caso que para este año, el promedio de servicios de comidas mensual ascendió a 2,360, a un costo de \$32.50 por consumo.